

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

- 290** *ESTACIÓ DE SERVEI RIUDARENES, S.L.*
 (SOCIEDAD ABSORBENTE)
 ESTACIÓ DE SERVEI SILS, S.L.
 SELVAOIL, S.L.
 (SOCIEDADES ABSORBIDAS)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que las Juntas Generales Extraordinarias y Universales de Socios de la mercantil Estació de Servei Riudarenes, S.L. (Sociedad Absorbente) y las mercantiles Estació de Servei Sils, S.L. y Selvaoil, S.L. (Sociedades Absorbidas), celebradas simultáneamente el día 1 de enero de 2017, acordaron por unanimidad, la fusión de las citadas sociedades mediante la absorción por parte de la Mercantil Estació de Servei Riudarenes, S.L. de las Sociedades Estació de Servei Sils, S.L. y Selvaoil, S.L. mediante la disolución, sin liquidación de estas últimas y transmisión en bloque de su patrimonio a Estació de Servei Riudarenes, S.L. (Sociedad Absorbente), que adquiere, por sucesión universal, los derechos y obligaciones de las Sociedades Absorbidas.

Se hace constar, expresamente, el derecho de todos los socios y acreedores de las Sociedades que participan en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados en la Junta general y de los Balances de fusión de cada una de las sociedades, así como el derecho de los acreedores de oponerse a la fusión en los términos previstos en el artículo 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles durante el transcurso de un mes, contado desde la fecha del último anuncio de fusión.

En Santa Coloma de Farners, 1 de enero de 2017.- Don Josep Maria Llavari Vila, don Rafael Martorell Claparols y don Salvador Claret Sargatal en calidad de miembros del Consejo de Administración de las sociedades Estació de Servei Riudarenes, S.L. (Absorbente) y Estació de Servei Sils, S.L. (Absorbida). Don Josep Maria Llavari Vila, don Rafael Martorell Claparols y don Salvador Claret Sargatal en calidad de Administradores mancomunados de la sociedad Selvaoil, S.L. (Absorbida).

ID: A170004103-1